

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **103**

Fecha Estado: 19 DE JULIO DE 2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420150026500	Verbal	SANTAFE WATER WORLD S.A.S.	EDUARDO MORALES VICARIA	Auto ordena incorporar al expediente LOS EXPEDIENTES DIGITALES REMITIDOS POR EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN & JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN.	16/07/2021		
05001310301420180063000	Ejecutivo Singular	PALAS MOTOS LTDA	JULVER DE JESUS VARGAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion PRACTÍQUESE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; CONDÉNASE EN COSTAS A LA PARTE DEMANDADA.	16/07/2021		
05001310301420200016900	Verbal	GILBERTO ANTONIO PELAEZ RESTREPO	BEATRIZ PELAEZ DE ARCHILA	Auto ordena incorporar al expediente RESPUESTA DE LA SUBSECRETARIA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN.	16/07/2021		
05001310301420210019100	Verbal	WILIAM ALEXANDER LOPEZ RODRIGUEZ	SPIRIT AIRLINEZ INC	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS.	16/07/2021		
05001310301420210019600	Verbal	MARIA ROCIO SANTANA OQUENDO	HEREDEROS DE NUBIA ALVAREZ DE CALVO	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS & SO PENA DE DESISTIMIENTO TÁCITO.	16/07/2021		
05001310301420210020900	Verbal	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	16/07/2021		
05001310301420210022600	Ejecutivo Singular	SUN CHEMICAL COLOMBIA S.A.S.	CROMITINTAS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo DISPONE A OFICIAR A LA DIAN; SE RECONOCE PERSONERÍA.	16/07/2021		
05001310301420210022700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	OSCAR DARIO NOREÑA MEZA	Auto admite demanda ORDENA EMPLAZAMIENTO A PERSONAS INDETERMINADAS; ORDENA COMISIONAR; ORDENA VINCULACIÓN; ORDENA OFICIAR; SE RECONOCE PERSONERÍA.	16/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19 DE JULIO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 014 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b559249e47dbc028b00cbddee7b79d5429e31321a08848508abe48ceb9593d8a**

Documento generado en 16/07/2021 03:55:42 PM